

Acta Sexta Sesión

Consejo Asesor Permanente para la Modernización del Estado

I. Asistentes

Participaron los consejeros Ramiro Mendoza (Presidente del Consejo), Ignacio Irrarrázaval (Vicepresidente del Consejo), Beatriz Corbo, Luis Larraín, Evelyn Matthei, Javier Etcheberry, Mario Weissbluth, Leonidas Montes, Jeannette von Wolfersdorff, Mauricio Duce, Claudio Muñoz y Salvador Valdés. Se excusó anticipadamente la consejera Gloria de la Fuente. También participó Rafael Ariztía en su calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo y Arturo Fontaine, quien asistió actuarialmente.

II. Desarrollo

Ramiro Mendoza, Presidente del Consejo, da la bienvenida y sometida a aprobación el Acta de la sesión previa, esta se tiene por aprobada. Enseguida se informa del perfil y experiencia de la candidata que ha sido seleccionada para apoyar al Consejo en el rol de Secretaria Técnica (srta. Amaya Fraile). Los consejeros expresan su conformidad con la persona designada. Luego se refiere a una carta enviada por algunos de los consejeros respecto al funcionamiento del Consejo. Valora que algunos de los consejeros quieren trabajar e involucrarse aún más por la vía de sub grupos enfocados en temas particulares y recibir insumos de trabajos de terceros, siempre que eso sea consecuente con el rol y realista respecto a los tiempos disponibles de los demás consejeros. Sugiere que, en la misma lógica, sería valioso que los consejeros que tengan tiempo y disponibilidad, redacten y envíen comentarios con sus percepciones respecto a la presentación de Agenda de la Secretaría de modernización, que está en curso. Finalmente, propone abordar brevemente la inquietud manifestada en la carta, respecto a la modalidad de funcionamiento del Consejo, y luego retomar la presentación del primer borrador de agenda de Modernización que expone el Secretario Ejecutivo.

El Vicepresidente complementa lo anterior, señalando que habrá reuniones con la ANEF y la SOFOFA. Una de ellas ya está agendada para el Martes 9 a las 11.00 en el Centro de Políticas Públicas de la UC, la otra esta por ser confirmada. Por último, señala que la Secretaria Técnica debiera reportar y solo recibir solicitudes del presidente y vicepresidente del Consejo, independiente de sus interacciones con los demás Consejeros.

A continuación, se dio un intercambio de opiniones que se resumen de la siguiente manera:

- Se plantea que dado que la agenda que está mostrando el Gobierno tiene múltiples temas que son de la mayor relevancia, existe el riesgo de que se pierda el foco. Se propone que, para algunos temas, se profundice en mayor detalle, de modo que subgrupos de Consejeros interesados en esos temas puedan hacer propuestas como insumo al Consejo.
- Se refuerza la idea de que el Consejo tiene que tener un método de trabajo y entregables más claros. Algunos consejeros manifestaron preocupación que su rol no sea entendido como de avalar una agenda que todavía no conocen bien todavía. En relación a ello, se manifestó que la idea es que la revisión de la agenda que se está llevando a cabo mediante una presentación con poco detalle de cada iniciativa, será posteriormente traspasada a un texto que será más explícito.
- Se vuelve a conversar respecto al rol del Consejo en estos primeros 100 días y en general se comenta que corresponde escuchar y comentar la agenda que se está presentando, para idealmente aportar puntos de vista que falten en ella, así como hacer ver los énfasis se echan de menos, qué iniciativas consideran prioritarias y qué áreas no estarían cubiertas.
- Se plantea que sería útil que los consejeros que puedan hacerlo, escriban sus prioridades y expectativas en materia de modernización en una breve minuta (no más de dos páginas), para que sean usadas como insumo por la Secretaría, así como para guiar la conversación entre los Consejeros.
- Se refuerza lo acordado en sesiones anteriores, en relación a que en paralelo al trabajo de conversación y comentarios de la agenda que vaya preparando el gobierno, el Consejo se centre en un tema de análisis en mayor profundidad. En sesiones anteriores se acordó que ese tema sería la necesidad de contar con estructuras más flexibles en la orgánica del Estado. Se recordó que la Secretaría tiene que preparar una breve descripción del problema que sirva de inicio al análisis.
- Se comentó que se debe ajustar la expectativa comunicacional respecto al Consejo. La prensa hace pensar que el Consejo está a cargo de toda la Modernización del Estado, cuestión que claramente no es efectiva. Se considera importante dejar en claro que los consejeros no son “garantes” o “avales” de la agenda de gobierno, sino que son consejeros llamados a colaborar. Se solicita que en la medida de lo posible se pueda comunicar correctamente esto.

A continuación de esta conversación, Rafael Ariztía procedió a continuar con la presentación de la Agenda de Modernización en desarrollo, haciendo presente que la sesión anterior se llegó hasta la presentación de las agendas transversales, y que el objetivo de la presentación es recibir los comentarios, tanto verbales como por escrito de los consejeros, de manera de poder darle mayor y mejor contenido y coherencia a la agenda, así como destacar los aspectos que son prioritarios a juicio del Consejo y que pudieran no estar debidamente considerados en la agenda.

En el curso de la presentación los consejeros realizaron diversas acotaciones y aportes que se resumen a continuación:

- Se plantea que, al ver la complejidad de la agenda como un todo, resulta recomendable pensar que el Gobierno requerirá tener un equipo central dedicado a empujar y coordinar iniciativas que son de impacto transversal.
- A raíz de la presentación de la iniciativa ChileAtiende, y del hecho de que se está buscando legislar para darle institucionalidad, se plantea que su creación y desarrollo refuerza nuevamente la necesidad de contar con una institucionalidad orgánica del Estado que sea más flexible. Ello refuerza el acuerdo de enfocarse en ese tema que tomó el Consejo en su cuarta sesión.
- También a raíz de ChileAtiende, se comenta que, sin perjuicio de la conveniencia de utilizar mejor las redes de oficinas del Estado y del beneficio que esta iniciativa tiene para la ciudadanía en su componente presencial, el Gobierno debiera poner un foco especial en digitalizar trámites y volcarse a lo digital.
- Se comenta que debe ponerse como requisito para los procesos de transformación que estos sean graduales, que se piloteen en fase de prueba y solo se escalen una vez probados. Es decir, se sugiere evitar diseños de grandes proyectos cuyos resultados se verán después de muchos años.
- Se señala que en la Agenda debiera ser explícito el hecho de que la Reforma del Estado no necesariamente debe pasar por proyectos de ley. Esto porque existiría la tendencia a tratar de resolver todos los problemas por la vía de nueva legislación y ello no solo tiene un alto costo, sino que muchas veces hace perder el foco en la solución de los problemas concretos. Esto también se relaciona con los temas de flexibilidad institucional mencionados.
- Relacionado con los dos comentarios anteriores, se sugiere que la Agenda de Modernización contemple algunos principios básicos que guíen la forma de enfrentar los problemas de transformación, considerando naturalmente los dos enunciados en los puntos anteriores.
- Se sugiere que en la presentación de las iniciativas éstas se categoricen separando lo que es transversal de aquello que es más sectorial.

Por limitaciones de tiempo, el intercambio se dio por finalizado y se indicó que la próxima sesión (viernes 5 de octubre) se continuará con la exposición de la agenda. Para ello, y en beneficio del tiempo, se indicó que se les enviará la presentación a todos los consejeros, para que la revisen e idealmente emitan comentarios por escrito durante la semana, de manera que la próxima exposición se pueda avanzar hasta el final de la presentación.

Finalmente, se mencionó que una vez terminada la revisión general de las iniciativas, se organizarán algunas reuniones con los responsables de algunas iniciativas de mayor impacto, para que los consejeros interesados puedan profundizar en las materias y aportar sus conocimientos específicos.

III. Acuerdos

1. Próxima sesión será el viernes 5 a las 8.30
2. Continuar con el resto de la presentación del borrador de Agenda de Modernización durante la próxima sesión y luego retomar la secuencia de calendario acordado.
3. Se enviará presentación a los Consejeros, para que la puedan revisar y hacer comentarios y aportes previo a la siguiente sesión.
4. Se acordó que los consejeros que puedan y tengan interés envíen un breve documento con sus prioridades en materia de modernización, así como sus expectativas de la agenda.
5. De acuerdo a lo acordado en la cuarta sesión, la Secretaría de Modernización debe enviar una breve bajada del tema de “flexibilidad en la orgánica del Estado” que sirva para orientar el trabajo que realizará el Consejo.
6. Una vez terminada la primera revisión de la agenda, se organizarán reuniones por temas específicos para que los consejeros que quieran profundizar y aportar en mayor profundidad.